

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

25991 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión como Marqués de Pinar del Río.*

La sucesión como Marqués de Pinar del Río ha sido solicitada por don Alejandro de Mendoza y García-Monzón, por fallecimiento de su padre, don Eduardo de Mendoza y Roldán, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 13 de junio de 2024.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A240032713-1